ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1148 /

LA LIGUA, 15 MAY 2026

MAT.: Materiales para habilitación de espacios.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 y Nº08/2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitud de compra N°27762/2026. DIDECO.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), **Proveedores Locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa Local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la adquisición de materiales para habilitación de espacio en oficina municipal de SENDA previene.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para materiales.

2º Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **FERRETERÍA LAS ESQUINAS LTDA.,** Rut; **76.937.361-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$262.800.-, impuestos incluidos.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDICIO N° 1148 /

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES
ARCHIVO
PPV/fcu

RECIBIDO
12 MAY 2026
CONTROL
A.M. P.M.
15:00

RECIBIDO
13:50
13 MAY 2026
ALCALDIA
A.M. X PM

RECIBIDO
16:33
14 MAY 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M

EXAMINADO
13 MAY 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

11 MAY 16:36 ALCALDIA

LA LIGUA, 07 Mayo -2026

0027762

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: OIDECO

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Habilitacion oficina municipal SENDA Previene

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
16	Pino capillado 2x3 3,20 mts	4.500	72.000
12	Pino capillado 2x10 3,20 mts.	15.400	184.800
3	Caja tornillo volcanita 3"	2.000	6.000
	Ferretería los Espinos		
	76.937.361-6		
	Fono: 2713578		
		TOTAL $	262.800

CORRESPONDENCIA RECIBIDA ADQUISICIONES 12 MAY 2026 ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA 10:30 hrs

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Vº Bº JEFE DEL AREA

Impta. Nueva Edición Empresa 2.0 Caligrafia

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 07 Mayo 2026

0027762

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: DIDECO

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Habilitación oficina municipal SENDA Previene

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
16	Pino cepillado 2x3 3,20 mts	4.500	72.000
12	Pino cepillado 2x10 3,20 mts.	15.400	184.800
3	Caja tornillo volcanita 3"	2.000	6.000
	Ferretería los Espinos		
	76.937.361-6		
	Fono: 2713578		
		TOTAL $	262.800

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

V° B° JEFE DEL AREA

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705
WHATSAPP : +569 92196073

COTIZACION

NOMBRE I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 06-05-26
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL
16	PINO CEPILLADO 2 X 3 X 3,20 MTS	4500	$ 72.000
12	PINO CEPILLADO 2 X 10 X 3,20 MTS	15400	$ 184.800
3	CAJA DE TORNILLO VOLCANITA 3"	2000	$ 6.000
			$ -
		NETO	$ 220.840
		IVA	$ 41.960
		TOTAL	$ 262.800

JUAN ISAAC

TODOS LOS VALORES SON CON IVA INCLUIDO

FERRETERÍA LAS ESQUINAS LTDA.
RUT: 76.937.361-6 P. POLANCO 231
CAMILO ESPINOZA MARTÍNEZ
ferreterialasesquinas@hotmail.com

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA

RUT 76.937.361-6

Nombre de fantasía	Camila Scarlett
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 23-05-2026
Domicilio legal	PEDRO POLANCO 230, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE

/

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Revisa todos los contratos de este proveedor en Gestión de Contratos.

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

Información general | **Habilidad** | **Idoneidad** | **Documentos** | **Comportamiento**

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	SEBASTIÁN CAMILO ESPINOZA COÑOMÁN
Administrador	CAMILO ENRIQUE ESPINOZA MARTÍNEZ

Generar certificado de habilidad

Descargar ficha en formato PDF

Ver Declaración Jurada Registro de Proveedores

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
Camila Scarlett Espinoza Coñoman Contacto	Gerente de Finanzas	ferreterialasesquinas@hotmail.com	92196073
CAMILO ENRIQUE ESPINOZA MARTINEZ Contacto	DUEÑO	ferreterialasesquinas@hotmail.com	92196073
BEATRIZ DEL ROSARIO COÑOMAN ESPINOZA Contacto	DUEÑO	ferreterialasesquinas@hotmail.com	56-33-2716705

Sellos del proveedor Más información

Sello Empresa Mujer